



SOLICITUD BECA FRANCISCO H. TORRES AÑO 2026

Información del Solicitante

					☐ F ☐ M
Apellido paterno	materno	nombre	inicial	Seguro Social	Sexo

			☐ Soltero ☐ Casado
Teléfono Residencial	Celular	Correo electrónico	Estado Civil

Dirección Postal
Zip code
Dirección Residencial

Información Académica

Grado Académico para el cual solicita la beca: Maestría _____ Doctorado _____

Fecha en que espera graduarse: _____

Universidad _____ Recinto _____ Ciudad o país _____

Concentración _____ Índice Académico: _____

Organizaciones estudiantiles o comunitaria a las que pertenece

Certificación

Certifico que cumplo con todos los requisitos de elegibilidad, según se especifican en la convocatoria.

Certifico que la información que antecede es cierta y reconozco que ofrecer información falsa en esta solicitud constituye un delito de perjurio castigable por ley.

Autorizo a la Cooperativa a realizar cualquier investigación que entienda necesaria. De ser aprobada esta solicitud, certifico que de no cumplir con los requisitos establecidos por la Cooperativa, me será denegada o cancelada mi solicitud.

Firma Solicitante

Fecha

Requisitos para solicitar:

1. Estar matriculado en una universidad reconocida en un programa de estudios a nivel de maestría o doctorado.
2. Ser estudiante destacado en liderazgo estudiantil.
3. Tener y mantener promedio académico de 3.00 o más. Entregar una transcripción de créditos oficial y copia del programa oficial de clases.
4. Escribir un ensayo de no menos de 500 palabras (en Word, a doble espacio, letra #12, márgenes de 1 pulgada) en el cual el solicitante exprese los méritos que posee para que se le otorgue la beca, entre ellos sus metas, sus logros personales y actividades de liderazgo estudiantil o comunitario.
5. Presentar una identificación con foto emitida por una agencia gubernamental que no esté vencida.
6. Someter un Certificado Negativo de Antecedentes Penales al solicitar y todos los años mientras disfrute la beca.
7. Entregar la solicitud de la beca con los documentos requeridos no más tarde **del 31 de agosto del año de estudio**. Solicitudes incompletas no serán consideradas.